

ridad, es decir: Eran notorios y distintos, y no se asimilaron en Egipto sino que cuidaron sus características propias externas. ¿Cómo? Comenta el Ritba que “eran notorios en su vestimenta y en su conducta, como los flecos de sus prendas”. Eso fue lo que los cuidó e impidió su asimilación durante las largas generaciones que habitaron en Egipto.

No siempre los jóvenes son conscientes del significado de la apariencia externa. Parte de ellos niegan la importancia que ellos mismos le confieren a ella. Ellos adoptan estilos de vestir y apariencias que cuidan obstinadamente y no los cambian, y al mismo tiempo sostienen que no tienen ninguna importancia. Ellos arguyen: “La vestimenta es sólo un recipiente, y lo principal es lo que él contiene!” Sólo quien realmente no se interesa por el recipiente puede decir algo semejante, pero el que cuida escrupulosamente el color, el estilo y la marca que lo fabrica, no puede decir que el recipiente no tiene ninguna importancia. La elección de un estilo de vestir “descuidado” y no elegante, “emperifollado” y no recatado, colores llamativos y no sencillos, “de moda” y no conservador, un estilo de vestir “gitano” o “indio” y similar, no es por azar; es una expresión de cierto contenido interno y “ata” a la persona a cierto modelo o estereotipo. Por ello, la apariencia externa

no es algo despreciable, y dentro de los programas de educación se debe tomar en cuenta el cuidar una apariencia correcta. La aspiración debe ser educar a nuestros hijos a elegir un estilo de vestir adecuado a su contenido israelita. Ese es el ideal. Pero cuando juzgamos a nuestros hijos (o incluso cuando discutimos respecto a cierta prenda que desean vestir), no debemos olvidar que a veces la prenda traiciona ese contenido interno, y no puede ser un criterio fiel para juzgarlos y valorarlos.

Fuente: Majón Meir

<http://elreloj.com/article.php?id=4870>

**Escuela Hebraica**  
Apartado Postal 281  
Añasco, PR 00610

**Correo electrónico:**  
hebraica@gmail.com

**Página en Internet:**  
www.sendaantigua.net



# La Apariencia En el Vestir ¿Es importante?

Por Rav Elishá Aviner

No siempre los jóvenes están conscientes del significado de la apariencia externa.

La apariencia externa de sus hijos preocupa mucho a los padres responsables. Toda pequeña desviación de “la línea” dictaminada en la casa, o la norma en cuanto a alguna vestimenta los alarma. ¿Cómo es que la vestimenta llegó a asumir un papel tan central en el vínculo entre los padres y sus hijos? La respuesta es muy sencilla: Es fácil ver las vestimentas, los padres las ven desde la mañana hasta la noche.

Es difícil penetrar en el alma de los hijos, y conocer lo que ocurre allí en el interior. Las ropas se encuentran frente a los ojos, no hay nada que impida verlas. Por ello, la forma de vestir de los hijos se convierte para muchos padres en el criterio para



juzgarlos. Por su lado, los jóvenes arguyen: “La vestimenta es algo superficial, no nos juzguen de acuerdo al recipiente, sino de acuerdo a lo que él contiene”. Los que saben de insinuaciones dicen que la palabra “*bégued*” (prenda de vestir, en hebreo) y la palabra “*beguidá*” (traición, en hebreo) tienen la misma raíz, ya que la prenda de vestir esconde la verdadera identidad de la persona, la oculta e incluso la traiciona. La vestimenta externa traiciona la esencia interna. No es por azar que los sabios esotéricos compararon al mundo material con una vestimenta, a través de la cual el Creador se manifiesta, pero también se esconde.

La prenda tiene dos aspectos: es visible y tangible, pero también oculta y distorsiona. Por ello, la apariencia de la persona no puede ser utilizada para valorar y juzgar de manera fiel su personalidad. Pero la conclusión no debe ser que las ropas no tienen ninguna importancia: Hay muchas *mitzvot* [preceptos] de la Torá relativas a las prendas de vestir, lo que nos indica que la apariencia externa no es despreciable. El Todopoderoso pretende que el contenido interno se revele, influya en la apariencia externa -la vestimenta- y deje en ella su sello. La vestimenta debe extenderse hasta las más alejadas márgenes de la personalidad y abarcar también sus expresiones visibles, como la aparien-

cia externa de la persona. La prenda no debe traicionar los valores básicos en los que cree la persona, sino que debe expresarlos fielmente.

Hay en la Torá preceptos positivos que nos indican el camino en cuanto a las prendas de vestir, y también prohibiciones. El papel de cada una de esas prohibiciones, es cuidar los valores internos, para que no sean dañados por una apariencia externa inadecuada. Por ejemplo: “No vestirá una mujer prenda de hombre, ni se pondrá un hombre ropa de mujer” (Deuteronomio 22:5), que tiene por objetivo evitar distorsionar la identidad sexual (ya sea por temor a la falta de pudor, o para no corromper la identidad propia de la persona).

La vestimenta también es un índice de diferenciación cultural. De la misma forma que la persona particular se expresa a través de la forma en que se viste, también cada cultura se caracteriza por una moda de vestir propia, un estilo propio de apariencia externa. Por ello, la imitación de un estilo de vestir puede ser un medio de influencia de la cultura que lo creó. Esa es la base y la razón de la prohibición de “no seguiréis sus leyes” (Levítico 18:3), como fue redactado en el *Shulján Aruj* (libro de *halajá* por excelencia): “No se siguen las normas de los pueblos idólatras, y no se asemeja a ellos. Y no se debe vestir una

prenda propia de ellos. Y no hará crecer su pelo como ellos. Y no se afeitará los costados dejando un mechón de pelo en el centro... sino que será distinto en su vestimenta y todas sus acciones” (*Loré Deá* 178:1, y *Ramá*). Hay quien dirá: “Esa prohibición es producto del pánico exagerado! Yo acataré sus normas, y me vestiré como ellos, pero no en base al sentido que ellos le confieren. Yo sabré discernir entre la prenda de vestir y su contenido”. La Torá no piensa así, sino que parte de la base que a través de la forma de vestir penetrarán también contenidos culturales. No es posible separar entre ambos. Se acostumbra a decir que la apariencia externa expresa el contenido interno, y ese es uno de los aspectos. Pero hay un segundo aspecto, y es que ella también influye y tiene cierto papel en la consolidación de la personalidad de la persona.

Por ejemplo; los jóvenes que adoptan una apariencia externa insólita, pueden llegar a encontrarse en corto tiempo en compañía de una sociedad de jóvenes que visten en forma similar. No es difícil de imaginar cómo traspasará el joven todos los límites y se vinculará con jóvenes cuya apariencia externa es similar a la suya. La apariencia externa influye y determina. Por ello, nuestros sabios alabaron a los hijos de Israel en Egipto que cuidaron su particula-